

EXAMEN DE OPOSICIÓN CONCURSO CARGO DE MÉDICO FORENSE DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.

Consigna: Se propone una evaluación escrita con preguntas sobre el temario, con una hora y media para contestarlas, que luego deberá leer y defender en un coloquio oral con los entrevistadores, quienes ampliarán a otras preguntas del temario, o que crean pertinentes. Se incluirá resolución de problemas prácticos. El puntaje asignado a la Oposición será de 40 puntos como máximo.

Temario:

Constitución Nacional y Provincial de Río Negro.

Ley 5190- Orgánica del Poder Judicial

Reglamento Judicial de la Provincia de Río Negro.

Acordadas 19/2014; 17/2019 y 34/2017-STJ,

Lesionología. Aspecto jurídico de las lesiones. Peritaje de las mismas.

Peritaje en lesiones por arma blanca y por proyectil de arma de fuego.

Peritaje en politraumatismos. Caídas de altura. Accidentología vial.

El médico legista en la escena del crimen.

Tanatología. I.P.M.

Autopsia médico legal. Exhumaciones. Reautopsia.

Intoxicaciones. Drogas de abuso. Alcoholismo.

Asfixiología.

Inimputabilidad. Estados de justificación.

Maltrato infantil.

Delitos contra la integridad sexual.

Violencia de género. Femicidio.

Tocoginecología-Medicina Legal -ILE; estado normativo actual.

Peritajes en responsabilidad profesional médica.

Peritajes en procesos de capacidad.

Toma de muestras, envasado, acondicionamiento y remisión. Cadena de custodia.